

# **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE MARZO DE 2025.-**

## **MIEMBROS ASISTENTES**

D. SERGIO GORDÓN LOZANO  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN MERCHÁN FERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup> MARIA RODRÍGUEZ HERMOSO  
D. MANUEL GUERRERO MANCHÓN  
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a diecisiete de marzo de dos mil veinticinco. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sergio Gordón Lozano, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D<sup>a</sup> Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

**I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

**II.- PROPUESTA DE GASTOS.-** La Junta Local de Gobierno, conocida la propuesta de gastos presentada por la Concejala de Cultura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Merchán Fernández, para el pago de factura a la Compañía de Teatro "Semos Asina", por importe de 500,00 €; examinado su contenido, acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor.

Vista la propuesta de gastos presentada por la Concejala de Bienestar Social, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Merchán Fernández, para el pago a la Asociación de Mayores y Pensionistas de Aceuchal del gasto sufragado con motivo de la actuación de Baile de Carnaval, por importe de 400,00 €; examinado su contenido, acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor, previa justificación del gasto.

**III.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.-** Vista la solicitud presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN RODRIGUEZ BLANS, de devolución de la fianza depositada para garantizar el estado de la vía pública por ejecución de obras en C/ Santa Marta, nº 24 (enganche a red general de saneamiento), examinado su contenido y el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, comprobado que las obras de reparación de la vía pública se han ejecutado correctamente, la Junta de Gobierno Local, acuerda acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ BUENAVIDA IZQUIERDO de autorización para instalación de barra en el Polideportivo municipal durante los días 21, 22 y 23 de marzo con motivo de la celebración de la Final de Balonmano Cadete de Aceuchal; examinado su contenido, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la autorización solicitada, siempre que se haga dentro del recinto, que se cumplan las normas de servicios de barra en eventos deportivos y que se encarguen de la limpieza de la zona tanto interior como exterior una vez finalicen los actos.

Visto el escrito presentado por la Asociación Cultural de Diabéticos de Zafra, solicitando un espacio para impartir a las personas con diabetes un Curso taller de "Autocuidados en Diabetes Tipo 2" en colaboración con el Centro de Salud, durante los días 20 y 27 de marzo, 10, 16 y 23 de abril; examinado su contenido la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a lo solicitado.

**IV.- LICENCIAS URBANÍSTICAS Y COMUNICACIONES PREVIAS.-** La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D<sup>a</sup> ANTONIA OBREO DURÁN para "Desescombro de maderos y hormigonado de terreno cedido por las lluvias en partes bajas de muros vecinales" en C/ San Francisco, nº 24. (Expte. de Obras 28/2025. Gestiona 169/2025).
- A D. EMILIANO BAQUERO OBREO para "Ampliación de vivienda: Azulejos, pisos de patio y cochera y construcción de piscina" en C/ Chimenea, nº 4. (Expte. de Obra . Expte. Gestiona 163/2025).
- A D<sup>a</sup> ELOISA POZO HIGUERAS para "Dotación de solado a patio (87m<sup>2</sup>) sobre el existente, en C/ La Cuesta, nº 2. (Expte. de Obras 24/2025. Gestiona 161/2025).

**V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas y quince minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.